



# INSTITUTO DE PROTECCION RADIOLOGICA INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS

Av. Holanda N°099, Of. 307, Providencia, Santiago, Chile

Fonos: 225249735 - 225245154 - 9/99202667

Página Web: [www.iprltda.cl](http://www.iprltda.cl) – E-mail: [capacitacion@iprltda.cl](mailto:capacitacion@iprltda.cl)

## CURSO E-Learning

# “ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS”

Decreto Supremo N°43



<b>Objetivos:</b>	<b>Objetivo General:</b> Los participantes podrán aplicar técnicas de almacenamiento seguro de sustancias peligrosas, utilizando la normativa de seguridad vigente y criterios de almacenamiento para los diferentes tipos de almacenamiento.	
	<b>Objetivos Específicos:</b> Conocer conceptos y definiciones / Utilizar medios de comunicación de riesgos / Aplicar almacenamiento en pequeñas cantidades / Aplicar bodega común / Aplicar bodega para sustancias peligrosas / Aplicar almacenamiento a granel / Aplicar Contenedores e Isotanques / Aplicar Almacenamiento el Locales Comerciales / Utilizar Plan de Emergencias.	
<b>Fundamentación Técnica:</b>	De acuerdo al marco referencial y reglamentario exigido por el Ministerio de Salud sobre el Almacenamiento de Sustancias Peligrosas “Decreto Supremo N43”, este curso está orientado a capacitar a trabajadores en técnicas de manejo seguro de almacenamiento de sustancias peligrosas, a fin de que sean capaces de utilizar los conocimientos adquiridos para conocer las clases de sustancias peligrosas, los diferentes tipos de almacenamiento, su segregación segura cumpliendo con un adecuado control de riesgos asociados a la labor y como proceder en caso de emergencia.	
<b>Dirigido a:</b>	Encargados de almacenamientos de sustancias peligrosas, Personal asociado al almacenamiento de sustancias peligrosas y Prevencionistas de Riesgos. Nivel Participantes: Desempeñarse en actividades asociadas sustancias peligrosas. Comprensión escrita y uso de computadores a nivel de usuario. No es requerido una inducción tecnológica.	
<b>Fechas de Ejecución:</b>	Fechas definidas de común acuerdo con el cliente, respetando un tiempo máximo de cuatro meses.	
<b>Duración:</b>	24 horas cronológicas (distribuidos en cuatro meses como máximo).	
<b>Horarios:</b>	Horario libre.	
<b>Lugar de Realización:</b>	Portal Página Web IPR ( <a href="http://ipr-elearning.com">http://ipr-elearning.com</a> ).	
<b>Valor:</b>	Según propuesta de IPR o acuerdo con cliente.	
<b>Empresa que Dicta la Capacitación</b>	Instituto de Protección Radiológica / Ingeniería en Prevención de Riesgos (Sandoval y Cía. Ltda.) RUT: 79.746.300-0.	
<b>Autorizaciones:</b>	Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992. Esta capacitación no cuenta con Código SENCE.	
<b>Certificaciones:</b>	Certificación Burea Veritas por Norma ISO 9001:2015.	
<b>Requisitos de Aprobación:</b>	<b>Asistencia Mínima:</b>	No se considera evaluación por asistencia.
	<b>Evaluación:</b>	Evaluaciones por módulo (70%) y Prueba final (30%).
	<b>Nota de Aprobación Mínima:</b>	70% (escala 10 a 100%).
	<b>Método de Evaluación de Aprendizaje:</b>	Aplicación de test base estructura, como método sistemático de evaluación de los participantes para dar evidencia de sus competencias adquiridas. Una vez que los participantes completen las evaluaciones, deberán remitirlas vía e-mail para ser corregidas, luego de lo cual se le enviará una respuesta del resultado también vía e-mail.
<b>Resultado de Aprendizaje Esperado:</b>	Los participantes podrán aplicar técnicas de almacenamiento seguro de sustancias peligrosas, utilizando la normativa de seguridad vigente.	
<b>Método de Enseñanza / Aprendizaje:</b>	Uso de presentaciones power point y talleres de libre avance. Como aspectos metodológicos de orientación y apoyo al participante, se recepcionarán dudas y se responderán vía e-mail y aplicarán talleres. Como uso de medios, aplican presentaciones power point o pdf, material normativo en pdf y documentos word. Como apoyo o tutoría, se considera el soporte en la materia, administración y comunicación entregada al participante. El acompañamiento del participante, se traduce en la entrega del presente Informativo de la Actividad de Capacitación, apoyo técnico vía e-mail y la atención remota (Asincrónico). El tutor estará disponible entre las 10:00 y 12:00 hrs. de lunes a viernes.	
<b>Relatores / Tutores Alternativos:</b>	<b>Sr. René Sandoval Alvarado</b>	Ingeniero Químico (USACH).
	<b>Sr. Ismael Tuakelna Campo</b>	Ingeniero Químico (USACH).
	<b>Sra. Sandra Poblete Sánchez</b>	Ingeniero en Prevención de Riesgos (UAP).
	<b>Sr. Rodolfo Castro Sandoval</b>	Ingeniero Ambiental (ULA).
	<b>Sr. Felipe Sandoval Cariqueo</b>	Ingeniero en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente (UBO).

**Materias:**

	Competencias	Contenidos	Detalles	Horas E
1	Conocer conceptos y definiciones	Conceptos y definiciones	Sustancias peligrosas. Decreto Supremo N°43 "Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas y otras Normativa relacionada. Exclusiones. Formas y tipos de almacenamiento. Requerimientos Autorización Sanitaria de Funcionamiento. Matriz de incompatibilidades. Embalajes y envases.	3
2	Utilizar medios de comunicación de riesgos	Medios de comunicación de riesgos	Clasificación según Norma Chilena NCh 382. Señalizaciones de acuerdo a la Norma Chilena NCh 2190 y etiquetado. Sistema de señalización GHS y etiquetado Señalización de acuerdo a la Norma Chilena NCh 1411/4. Normativas de señalización de cilindros de gases. Rotulación de plaguicidas. Hojas de datos de seguridad. Procedimientos de trabajo seguro. Normativa aplicable.	3
3	Aplicar almacenamiento en pequeñas cantidades	Almacenamiento en pequeñas cantidades	Clases / Divisiones y cantidades permitidas. Alternativas de almacenamiento. Medidas específicas normadas. Medidas generales. Regulaciones complementarias, según Decreto Supremo N°594 y otras.	2
4	Aplicar Bodega Común	Bodega común	Clases / Divisiones y cantidades máximas. Medidas específicas normadas. Zonas de carga / descarga. Exigencias generales. Regulaciones complementarias, según Decreto Supremo N°594 y otras.	2
5	Aplicar bodega para sustancias peligrosas	Bodega para sustancias peligrosas	Clases / Divisiones y cantidades máximas. Bodega tipo adyacente y sus características. Bodega tipo separada y sus características. Formas de almacenamiento. Ventilación. Medidas de control de emergencias (incendios y derrames). Zonas de carga / descarga. Señalizaciones normadas. Bodegas exclusivas.	4
6	Aplicar almacenamiento a granel	Almacenamiento a granel	Aspectos generales. Sólidos a granel. Líquidos a granel. Gases a granel Zonas de carga y descarga. Medios de extinción de incendios y derrames.	4
7	Aplicar almacenamiento en contenedores e isotanques	Almacenamiento en contenedores e isotanques	Medidas comunes de almacenamiento. Regulaciones para contenedores. Regulaciones para isotanques.	2
8	Aplicar almacenamiento en locales comerciales	Almacenamiento en locales comerciales	Aspectos generales. Cantidades máximas exhibidas o almacenadas. Requisitos específicos. Requisitos de zonas de carga y descarga.	2
9	Utilizar plan de emergencias	Plan de emergencias	Aplicación. Contenido. Cadena de mando Procedimiento de emergencia.	2
<b>Total</b>				<b>24</b>

<b>Entrega de Certificados, Cartas y Facturas:</b>	<b>Certificados / Diplomas:</b>	Entrega de certificados por participante, con detalle de nombre, Rut, fechas de realización y nota obtenida, una vez terminado y aprobado el curso. Esto una vez cancelada la capacitación o según lo acordado con el cliente. Los certificados llevarán la leyenda siguiente: "Actividad de capacitación no conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".
	<b>Asistencia y Calificación:</b>	Entrega de carta a cliente con detalle de nombre, rut y nota lograda. Otros certificados específicos que el cliente requiera.
	<b>Facturas:</b>	Emisión de factura exenta de IVA, de acuerdo a lo acordado con el cliente.

<b>Medidas Disciplinarias:</b>	Durante la capacitación: - Deberán revisar constantemente los módulos en el sistema. - Respetar entrega de evaluaciones en fecha límite definida. - Aplica reglamento interno / derechos y deberes.
--------------------------------	--

<b>De Cargo Empresa IPR:</b>	Material de apoyo para cada participante (presentaciones y material normativo de apoyo, en sistema E-Learning IPR de forma descargable). Además, entrega de evaluaciones descargables (talleres y prueba final).. Carta con resultados y diplomas de la actividad de capacitación Dar a conocer reglamento interno con deberes y derechos de los participantes y del IPR.
------------------------------	---

<b>Retiros Devoluciones y Reclamos:</b>	<b>Retiros de Participantes:</b>	Los participantes que se retiren del curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar y aprobar satisfactoriamente la actividad de capacitación.
	<b>Devoluciones de Pagos:</b>	El valor de la capacitación se cursará una vez que el participante inicia su participación. En caso de haber participación, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.
	<b>Reclamos:</b>	Para cualquier reclamo durante la capacitación deberá realizarse a través de formato que se encuentra en el portal Web IPR.
<b>Requerimientos Técnicos Mínimos:</b>	Los requerimientos técnicos mínimos / hardware / software, se especifican en “Requisitos para correr plataforma”, al ingresar al portal web ipr-elearning.com.	
<b>Aspecto Especial:</b>	Confidencialidad: Los datos personales entregados por los participantes y utilizados para el servicio de capacitación, son tratados por IPR de forma confidencial.	
<b>Coordinadores Capacitación:</b>	Product Manager Marketing & Cuentas Coordinadora de Capacitación	Fonos: 225249735 - 225245154 E-mail: capacitacion@iprtda.cl – csandoval@iprtda.cl